

RUEGO UIT-R 15-3

**RADIODIFUSIÓN EN LA BANDA DE 26 MHz**

(1953-1966-1970-1974)

El CCIR,

CONSIDERANDO

- a)* que en la radiodifusión a larga distancia, es importantísimo utilizar todas las bandas de frecuencias de que se dispone;
- b)* que cuando el número de manchas solares llega a 70, pueden realizarse durante el día transmisiones eficaces de radiodifusión a larga distancia por muchos trayectos, en frecuencias de la banda de 26 MHz;
- c)* que estas frecuencias se emplean raramente;
- d)* que las transmisiones en estas frecuencias, cuando pueden efectuarse, presentan importantes ventajas por el bajo nivel del ruido atmosférico y la reducida absorción,

FORMULA, POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE RUEGO:

- 1.** Que las administraciones señalen a los organismos de radiodifusión las ventajas de la banda de 26 MHz para la radiodifusión terrenal a larga distancia, en condiciones ionosféricas favorables.
- 2.** Que se informe de estas posibilidades a los fabricantes de receptores y se les incite a ampliar la gama de sintonía de sus aparatos, con objeto de permitir la recepción en la banda de 26 MHz.

---